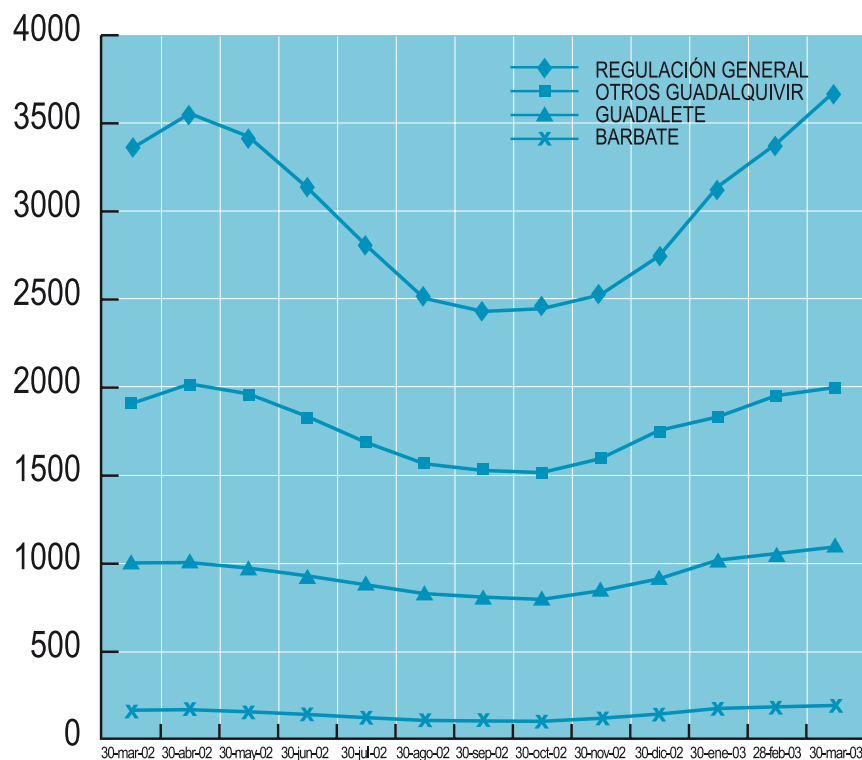


» Nuestros embalses

EVOLUCIÓN DE LOS EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL GUADALQUIVIR, GUADELETE Y BARBATE



VOLUMEN EMBALSADO EN LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE RIEGO

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN	CAPACIDAD Hm³	VOL. EMB. Hm³	31-mar-03 %	VOL. EMB. Hm³	31-dic-02 %	DIF. (mar-dic) Hm³
S. REGULACIÓN GENERAL	4.715	3.676	78,0%	2.740	58,1%	936
RUMBLAR	126	114	90,5%	95	75,4%	19
QUENTAR-CANALES	84	82	97,6%	67	79,8%	15
COLOMERA-CUBILLAS	61	61	100,0%	50	82,0%	11
BERMEJALES	103	100	97,1%	88	85,4%	12
BEMBEZAR-RETORTILLO	403	395	98,0%	350	86,8%	45
VIAR	213	203	95,3%	179	84,0%	24
GUADALQUIVIR	6.921	5.670	81,9%	4.490	64,9%	1.180
GUADELETE	1.358	1.089	80,2%	908	66,9%	181
BARBATE	277	189	68,2%	140	50,5%	49

» Última hora

Visita a Bruselas

No hubo martes de Feria para los representantes de Feragua y la Plataforma del Guadalquivir que ese día viajaron a Bruselas con el objetivo de conocer el estado exacto de la tramitación comunitaria de la Breña II. José Fernández de Heredia y Pedro Parias, por parte de Feragua, y Antonio Torres y Javier Madrid, por parte de la Plataforma, mantuvieron una interesante reunión con diversos funcionarios de la Dirección General XI de Medio Ambiente de la Unión Europea, quienes no auguraron malas perspectivas a la Breña II. A la Comisión Europea le ha satisfecho el proyecto de medidas compensatorias, por lo que las exigencias de adaptación a la Directiva de Hábitats no son en este momento obstáculo alguno. La preocupación de la Comisión se refiere más ahora al uso que va a hacerse del agua de la Breña II, a la necesidad de que los nuevos recursos no signifiquen nuevos regadíos (planteamiento que Feragua segunda), al estado de los proyectos de modernización de la Cuenca y en general a todo lo que tiene que ver con una gestión racional del recurso. El Ejecutivo ya dio a la Comisión Europea la debida réplica a estas cuestiones, respuesta en la que participamos con nuestros argumentos e ideas. Sin embargo, lo cierto es que estas ideas no han llegado donde debían llegar, y los funcionarios comunitarios que trataron con los representantes de la Plataforma y de Feragua no tenían conocimiento de la respuesta del Ejecutivo. Sorprendente, pero cierto. Lo cual nos reafirma en la necesidad de estar presentes de forma permanente en Bruselas para hacer valer los intereses de nuestro regadío.

Patrocina:



www.cajarural.com

Pte. del Consejo Editorial: José Fernández de Heredia

Consejo Editorial: Juan Mora-Figueroa, Juan Criado, Celestino Fernández Ortiz, Fernando López-Cózar, Pablo Ruiz Carmona, José Berlanga.

Coordinador de la edición: Pedro Parias

Produce: Euromedia Comunicación
Depósito Legal: SE-1.998/2000

Edita: Federación de Comunidades de Regantes de la Cuenca del Guadalquivir (Feragua)

C/ Trajano, nº2. 41004, SEVILLA
Tel: 954 56 25 20 / Fax: 954 22 95 99
www.feragua.com
info@feragua.com

» Editorial

Ayudas a la modernización

Si en el anterior número anunciábamos un acuerdo inminente entre la Junta y el Gobierno central para la modernización de regadíos, ahora tenemos que informar que ese acuerdo se ha truncado. Sin embargo, las noticias para los regantes son positivas, puesto que el Gobierno andaluz parece dispuesto a llegar a acuerdos directos con los regantes que hagan menos gravoso el esfuerzo de modernización. La Consejería de Agricultura no quiere llegar a consenso de ningún tipo con la SEIASA, pero sí está dispuesta a cerrar convenios con las diferentes comunidades aportando hasta el 15% del importe total de la obra. De esta forma, en las comunidades que opten por la fórmula SEIASA, los regantes sólo tendrían que aportar en el primer tramo (años 1 a 25) el 15,5% de la inversión, en lugar del 30,5% que le correspondería sin el apoyo de la Junta de Andalucía. En el segundo tramo (años 26 a 50) los regantes tendrían que devolver a la SEIASA el 45,5%, restante una vez descontados el retorno comunitario previsto en un 24%. Falta ahora que esa intención manifestada por el consejero, y comprometida ya a través de un convenio con la Comunidad de Regantes del Guadalquivir, se materialice en un Decreto que sirva de referente legal para el resto de comunidades que acometan su modernización por la vía SEIASA. Feragua aplaude esta determinación de la Consejería, pero le exige rapidez en la tramitación del Decreto y de la Orden de desarrollo, necesarios para materializar la ayuda comprometida.

» En Portada

Trasvase del Negratín: Los incumplimientos continúan

El Ejecutivo promueve el trepidante avance de las obras, mientras aún no se ha puesto una piedra de la Breña II

Los incumplimientos del Gobierno y las flagrantes irregularidades jalonan todo el proceso de tramitación y ejecución del trasvase del Negratín hasta el día de hoy. La paciencia tiene un límite, y la paciencia del regadío del Guadalquivir empieza a resquebrajarse seriamente al contemplar el trepidante ritmo de las obras que llevarán agua hasta Almería, en duro y cínico contraste con la absoluta parálisis de las inversiones que necesita el regadío del Guadalquivir. La crónica del trasvase del Negratín es la historia de un Gobierno que ha sido, y es, inconsecuente con sus propias decisiones y, en este caso concreto, desleal con los regantes del Guadalquivir.

Los incumplimientos y las irregularidades se remontan a los tiempos de la ministra Isabel Tocino, quien autorizó el mencionado trasvase, sin esperar a su aprobación dentro de la entonces en tramitación Ley del Plan Hidrológico Nacional, herramienta legal prevista por la Ley de Aguas para regular sobre trasvases entre cuencas en todo el territorio nacional. Esta Ley se aprobó ya en el período de Jaume Matas, y su regulación general sobre trasvases dejaba claro que el trasvase del Negratín es ilegal. Dice el PHN que es condición para los trasvases que la cuenca cedente sea excedentaria, cosa que no ocurre con la Cuenca del Guadalquivir, deficitaria según reconoce el propio Plan. Otra condición ineludible es que los recursos trasvasados no se dediquen a nuevos regadíos, y esta condición tampoco se cumple. Pues bien, a pesar de contradecir los principios generales del PHN, el ministro Matas no sólo no se opuso al mencionado trasvase, sino que lo incluyó en el anexo II de Inversiones del propio Plan, en lo que sólo puede ser entendido como un ejemplo de desconcertante incoherencia política.

Pero los incumplimientos del Gobierno no se detienen aquí. El último incumplimiento afecta a la palabra del secretario de Estados de Aguas y Costas, Pascual Fernández, quien ante el Pleno del Consejo Nacional del Agua se comprometió a supeditar el ritmo de construcción del trasvase al de las obras previstas para la Cuenca del Guadalquivir. Hoy vemos qué es lo que queda de esa palabra: ni una sola de las obras que necesita nuestro regadío (Breña II Arenoso, alternativa a Úbeda la Vieja y San Calixto, entre otras) ha empezado, mientras que en la Confederación Hidrográ-

Las expectativas generadas por el trasvase están generando multitud de nuevos regadíos ilegales en la Cuenca del Almanzora

Sumario

01 Trasvase de Negratín: Los incumplimientos del Gobierno no terminan nunca.

03 Los arroceros advierten que el dragado pone en peligro la supervivencia de 50.000 hectáreas.

03 Consenso en las elecciones de los representantes del regadío en los órganos de la CHG.

04 La Euromediterránea de Regantes, en el grupo comunitario que se encargará de aplicar la DMA.

05 Nombres propios: Elvira Rodríguez, Miguel A. Llamazares y Paulino Plata.

06 Tribuna: *No al dragado del Guadalquivir a cualquier precio*, por Vicente Cebolla, presidente de la Federación de Arroceros de Sevilla.



fica del Sur se ufanan de anunciar que el trasvase del Negratín estará listo para este verano. Entretanto, el precio del suelo regable en el Almanzora se dispara por las expectativas del trasvase, y el establecimiento de nuevos regadíos es una realidad incontestable de la que informa incluso la prensa local.

El contraste resulta especialmente cruento si se contempla la situación del embalse de la Breña II, obra emblemática y fundamental para la Cuenca por su capacidad para disminuir su gran déficit hídrico y por su bajo coste frente a otras alternativas. Sin embargo, por un motivo u otro, se encuentra paralizada en la Unión Europea desde otoño de 2001, y quizás en ello tenga que ver la falta de entusiasmo del Gobierno, que concen-

tra todas sus energías en defender el debatido Trasvase del Ebro -que Feragua apoya-, en perjuicio de la tramitación de otras obras incluidas en el Plan Hidrológico Nacional, de igual o superior importancia para el territorio nacional.

La buena situación hidrológica actual está evitando por el momento graves tensiones entre los usuarios de las dos cuencas afectadas, pero estas tensiones se producirán inevitablemente una vez cambie la suerte del azar meteorológico, y las lluvias vuelvan a abandonar nuestro territorio. Que no tiente demasiado la suerte el Gobierno que el vaso de la paciencia está a punto de rebosarle a los regantes del Guadalquivir, y así se lo ha hecho ver Feragua al Ministerio de Medio Ambiente en una carta sus-

crita por su presidente, José Fernández de Heredia.

Sabe ya, por tanto, la nueva ministra Elvira Rodríguez que los regantes representados por Feragua no van a consentir esta terrible injusticia con el Guadalquivir y mucho menos que el trasvase empiece a funcionar este verano, antes de que se ponga una sola piedra de la Breña. Queda por constituirse la Comisión Técnica del Trasvase del Negratín, prevista por el Decreto que regula el trasvase, y vamos a pedir al Ministerio que nos dé participación e información sobre la tramitación del mismo, al objeto de poder defender nuestros planteamientos en el periodo que esperemos se abra de consulta e información pública.

» Breves

01. La Comunidad de Regantes de Isla Mínima, acogido al Decreto 236/2001 de Ayuda a los Regadíos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha adjudicado a la U.T.E. INAGEN-ELECTROAMSA el Proyecto de Mejora y Modernización del Sistema de Elevación de Aguas y de las Infraestructuras Eléctricas, cuyo Presupuesto de Licitación asciende a 381.606 euros. El proyecto consiste en sustituir el centro de transformación y mejorar los grupos de bombeo existentes y espera recibir una ayuda superior al 50 % de la inversión total.

02. El Ministerio de Medio Ambiente ha licitado las obras del futuro Canal de Castril, que partiendo del embalse del Portillo se pretende unir con el Canal de Jabalcón, pasando por un sistema sifón que permitirá el paso del embalse del Negratín. Esta obra tiene por finalidad mejorar los regadíos infradotados de la comarca de Baza en unas 8.500 Has. El presupuesto de licitación asciende a 22,6 millones de euros. La obra tiene la oposición de colectivos locales y ecologistas que temen que su finalidad sea los nuevos riegos de Almería a través del trasvase del Negratín.

03. La Junta General de FERAGUA celebrada en el Salón de Actos de la Caja Rural del Sur aprobó la Memoria y Cuentas Económicas del Ejercicio 2002, así como el Presupuesto del Ejercicio 2003, destacándose el mantenimiento de las cuotas federativas por segundo año consecutivo. Tras la celebración de la Junta, los asistentes disfrutaron de una copa de vino con aperitivo, al que también asistieron como invitados Juan Saura y Agustín Arguelles, Director y Comisario de Aguas de la CHG, y José García, Director Técnico de la Seiasa del Sur y del Este.

04. La Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir continúa adelante con su proceso de modernización. Bajo la supervisión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir fue redactado un primer estudio de soluciones que ha servido de base para la redacción del proyecto, cuya culminación se espera para el próximo mes de junio. Asimismo, continúan las negociaciones con la empresa estatal Seiasa del Sur y de Este para convenir la ejecución de las obras proyectadas y su financiación conjunta.

» Para Saber Más

<http://www.europa.eu.int/comm/research/water-initiative/index.en.html>



Uno de los puntos principales de la cooperación de la Unión Europea con los países en vías de desarrollo es el agua. El objetivo principal en este sentido es reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que no tienen acceso al agua potable y a las condiciones sanitarias básicas. La iniciativa de la Unión Europea sobre el agua está dirigida a fomentar la movilización y los partenariados entre los actores científicos, públicos, no gubernamentales y privados en la Unión Europea, así como en otras partes del mundo con vistas a alcanzar los fines relativos al agua de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con este objetivo, la Comisión Europea ha lanzado la web que hoy comentamos en este espacio.

LAS CALIDADES DEL AGUA
Manuel Poch
RTVE Rubes



“Las calidades del agua” ofrece una visión global de todos los campos en los que el agua juega un papel importante. Esta obra cuenta con información técnica y accesible que permitirá al lector hacerse una idea clara y completa de qué es realmente el agua, cómo actúa, cuáles son las calidades requeridas en cada uno de los numerosos usos, cómo podemos obtenerlas y qué medidas habrá que tomar para preservarlas. Como se describe en el libro, debido a las alteraciones que el hombre ha provocado en el “ciclo natural del agua” se ha producido una degradación de las calidades del agua, que ha impuesto una necesaria racionalización en la disponibilidad, limitando sus usos y ha impulsado el desarrollo de tecnologías con el fin de restablecer y mejorar las calidades perdidas.

MANUEL DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA
Larry W. Mays,
McGraw Hill



Este manual de sistemas de distribución de agua ha significado un gran esfuerzo para desarrollar un libro de consulta comprensible sobre los sistemas de distribución de agua que más habitualmente se utilizan. La selección de los temas tratados obedece al objetivo de ofrecer una semblanza de aquellos sistemas más importantes, describiendo la situación actual del diseño, análisis modelizado y funcionamiento de las redes. El principal objetivo que se pretende lograr con este trabajo es que sea una referencia para aquellos que necesitan ampliar sus conocimientos sobre este sistema. El autor es un experto reconocido en este campo y ha publicado extensamente sobre esta materia.

» Jornadas

DISEÑO Y CÁLCULO HIDRÁULICO DE RIEGO
Los Palacios. Del 26 al 30 de mayo de 2003.
Para más información:
www.arrakis.es/~cifapal
Tlf. información:
95 581 00 12

CULTIVOS DE REGADÍO: EL ESPÁRRAGO VERDE
Los Palacios. Del 16 al 20 de junio de 2003.
Para más información:
www.arrakis.es/~cifapal
Tlf. información:
95 581 00 12

CULTIVOS DE REGADÍO: PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CÍTRICOS
Los Palacios. Del 23 al 27 de junio de 2003.
Para más información:
www.arrakis.es/~cifapal
Tlf. información:
95 581 00 12

RIEGO POR GOTEO Y FERTIRRIGACIÓN EN EL OLIVAR
Morón de la Frontera. Del 2 al 5 de junio de 2003.
Para más información:
www.arrakis.es/~cifapal
Tlf. información:
95 581 00 12

FERIA INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA E INDUSTRIAS AFINES
Jaen, del 14 al 17 de mayo de 2003
Tfno. información:
Tel.: 953 086 980

ASTURFORESTA 2003: FERIA NACIONAL DE LA SELVICULTURA Y LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES
Asturias. Del 15 al 17 de Mayo de 2003.
Tlf. información:
98 580 19 76
98 580 08 09

6º CURSO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVO SIN SUELO
Almería. Del 15 al 30 de junio de 2003.
Organiza:
Universidad de Almería
Para más información:
hidroponia.ual.es
Tlf. información:
950015360

» Actualidad

La Euromediterránea de Regantes, en el grupo comunitario que supervisará la aplicación de la DMA

La Comunidad Euromediterránea de Regantes (E.I.C.), que preside Andrés del Campo García, ha sido incluida como representante de todos los usuarios regantes de Europa en el Grupo de Coordinación Estratégica (SGC) para la Estrategia de Implementación Común de la Directiva Marco de Aguas (DMA). El SGC coordina y supervisa los resultados de los cuatro Grupos de Trabajo creados para la Implementación de la DMA, denominados: "Estado Ecológico", "Gestión Integrada de Cuencas", "Aguas Subterráneas" e "Informe de Evaluación de Impacto Ambiental". La participación en este órgano permitirá a los regantes de toda Europa tener una voz que los represente y defienda ante el órgano europeo encargado de la Coordinación

e Implementación de la DMA. Asimismo, los regantes podrán tener información de primera mano de las decisiones que se toman en Bruselas respecto a la política de aguas. El objetivo inmediato del SGC es coordinar los procesos de desarrollo de los documentos guías para la implementación de la DMA que tienen que aprobar los Directores Generales de Aguas en Junio próximo.

El SGC será convocado al menos dos veces al año y un máximo de seis, dependiendo de la necesidad de coordinación. En general, la duración de las reuniones será de uno o dos días. El intercambio de documentos se realizará electrónicamente. Todos los miembros del SGC tendrán acceso al sistema WFD CIRCA, el cual les permitirá acceder y des-

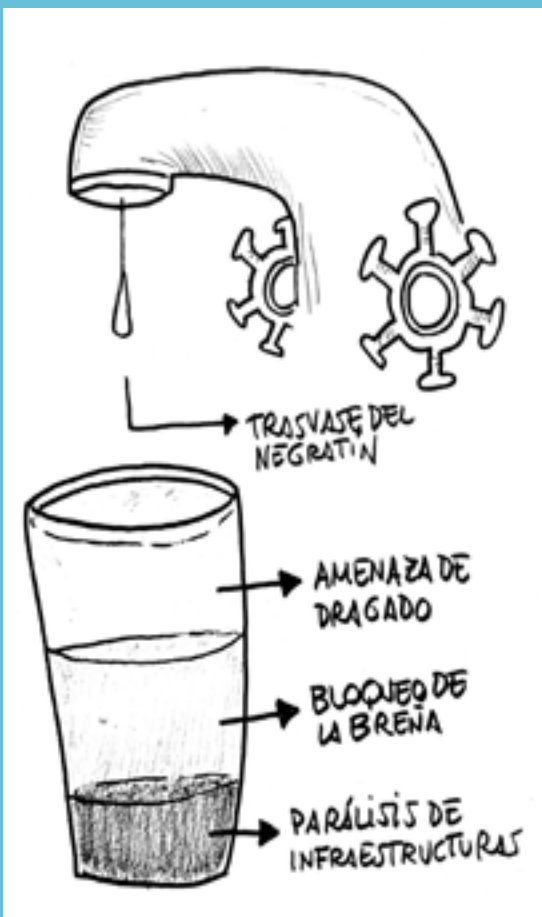


Andrés del Campo, presidente de la EIC.

cargar todos los documentos producidos en relación con la Estrategia de Implementación Común.

EL SGC pretende encontrar la colaboración y el consenso a través del libre intercambio de puntos de vista entre todos sus miembros. En el caso de que este consenso no sea posible, reflejará de forma transparente los diferentes puntos de vista.

» El Detalle



Y la indignación se transformó en esperanza. La indignación inicial al conocer que el consejero Plata se negaba a cerrar acuerdo alguno con la SEIASA, después de que su propio director general diera el visto bueno a este convenio, se transformó en esperanza al conocer la fórmula prevista por la Consejería para compensar a los usuarios. Dicen las malas lenguas que el consejero no quiere dar aire a la SEIASA, pero tampoco quiere que las comunidades de regantes sufran por ello. De ahí que esté dispuesto a aportarles a los usuarios hasta el 15% del importe total de la modernización en las obras que se hagan a través de la SEIASA. Pero siempre mediante acuerdo directo con las comunidades. El consejero ha puesto una condición: que se haga una "modulación social" de esta ayuda, de tal forma que las explotaciones pequeñas se beneficien más que las grandes. No

será difícil atender a los deseos del consejero, puesto que esta modulación social ya está implícita en los reparto de costes del propio proyecto de modernización, ya que la modernización de las parcelas pequeñas es más costosa que la de las parcelas grandes y sin embargo la repercusión de costes se hace por superficie con independencia del tamaño de la explotación. Los más escépticos de nuestro regadío temen que el compromiso del consejero se quede en un mero brindis al sol. ¿Puro electoralismo? Lo veremos, pero de momento la Consejería va a firmar ya su primer convenio con la Comunidad de Regantes del Guadalquivir. Mayor seguridad tendríamos si este primer convenio deja paso a un Decreto que haga oficial esta ayuda de la Junta. Ahora tenemos las elecciones municipales, pero en un año tendremos las autonómicas y no quedará Plata vender hoy un oso que no podrá cazar mañana.

» Nombres Propios

Elvira Rodríguez

Ministra de Medio Ambiente

La nueva ministra de Medio Ambiente ya tiene sobre su mesa una carta suscrita por el presidente de Feragua con las reivindicaciones principales del regadío del Guadalquivir.



Esperamos que no tarde mucho en recibirnos, pues los temas a tratar son numerosos y apremiantes. Los dos más urgentes, el trasvase del Negratín y la parálisis de la Breña. Esperemos que la nueva ministra sepa comprender nuestra posición, y no provoque una fractura entre cuencas que de otro modo sería inevitable. Otros asuntos como el del Dragado del Río, los proyectos de modernización de regadíos, la alternativa a Úbeda la Vieja o el plan punto cero de prohibición de nuevas concesiones serán tratados en la reunión solicitada.

Miguel Ángel Llamazares

Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHG

Este ingeniero de Caminos, Canales y Puertos sustituye a Antonio Silgado al frente de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHG. Hasta ahora trabajaba en la Confederación en asuntos relacionados con el abastecimiento y la depuración, de modo que no ha tenido un contacto directo con los representantes del regadío. No será ése obstáculo ninguno para el inicio de unas estrechas relaciones con Feragua. Sobre Miguel Ángel Llamazares recae una grave responsabilidad: la de seguir diciendo NO a las nuevas demandas de riego mientras persista la situación de déficit hídrico de la Cuenca. No es una tarea grata, pero resulta estrictamente necesaria. Para ejercerla requerirá de una buena dosis de determinación e impermeabilidad a las presiones políticas. Puede contar con nuestro apoyo en la aplicación estricta del Plan Hidrológico de Cuenca.

Paulino Plata

Consejero de Agricultura y Pesca

El consejero de Agricultura y Pesca nos ha dado una grata sorpresa al prometer a los usuarios unas ayudas de hasta el 15% del importe total de la modernización en las obras que se



hagan a través de la SEIASA. Un compromiso que hace innecesario el acuerdo de la Junta de Andalucía con la SEIASA. Ahora sólo hace falta que los hechos estén a la altura de la palabra dada por el consejero. Como primer paso no estaría de más que la promesa de Plata se transformara en un Decreto que diera solidez legal a esta aportación de la Junta. Las elecciones autonómicas no tardarán en llegar y para entonces los usuarios sabremos el grado de credibilidad de la propuesta de la Junta para la modernización de regadíos.

En todo caso, hay que felicitar a los dirigentes de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir, y en especial al Presidente del Sindicato de Riego, Pablo Ruiz Carmona, por su briega tenaz y continua para conseguir la compatibilización de las ayudas públicas del Ministerio y de la Consejería.

Donde sí se está vendiendo el oso antes de cazarlo es en la Cuenca del Almanzora. Aún no han cazado el oso del trasvase del Negratín, pero los precios de la tierra se están disparando, según nos hemos enterado por la propia prensa almeriense. El establecimiento de nuevos regadíos es por lo demás incesante, de modo que se confirma lo que ya veníamos advirtiendo: el agua del Guadalquivir no sólo no solucionará nada a la Cuenca del Sur, sino que probablemente

le generará un nuevo problema. El trasvase se lo beberán los nuevos regadíos, que como no tendrán suficiente querrán entrar en el reparto de los actuales recursos deficitarios de la Cuenca del Sur. En su día dijimos que el trasvase del Negratín no iba a repartir solidaridad sino miseria, y hoy nos tenemos que reafirmar en ello. Por lo demás, el establecimiento de nuevos regadíos en el Almanzora confirma la flagrante ilegalidad del trasvase, que contradice los principios del Plan Hidrológico y la literalidad del texto de la Ley de Acompañamientos, que prohíbe que el agua de los trasvases sea utilizada para nuevos regadíos y para campos de golf. Seguro que pronto nos encontraremos también con campos de golf en la zona del Almanzora.

La incoherencia es mani-

fiesta. El Gobierno dicta normas y luego se los salta a la torera. Establece condiciones para los trasvases entre cuenca y luego autoriza trasvases que incumplen esas condiciones. La incoherencia se hace especialmente notoria cuando escuchamos los argumentos con los que el Gobierno defiende el trasvase del Ebro (defensa, por cierto, en la que el Ejecutivo gasta todas sus energías en Bruselas, descuidando otras obras hidráulicas, como la Breña, de tanto o mayor importancia para el equilibrio hídrico del territorio español). Dice el Ejecutivo, en esa lid, que no hay razón para oponerse al trasvase del Ebro porque las aguas que se trasvasan son sólo las sobrantes. Pues bien, ése es justamente el argumento que utiliza nuestro regadío para oponerse al trasvase del

Negratín: que las aguas trasvasadas pertenecen a una Cuenca deficitaria. Pero por el momento el Gobierno –y la Junta de Andalucía, con su silencio cómplice– no hacen caso. Están tranquilos porque el clima social aún no es de tensión manifiesta. Pero lo será y en ellos recaerá la responsabilidad de provocar un enfrentamiento entre dos cuencas hermanadas por su cercanía geográfica y su déficit hídrico común. ¿Cómo vna a consentir los regantes del Guadalquivir que se les sustraiga el agua que no tienen? No es una cuestión de solidaridad. Es una cuestión de supervivencia, y el regadío del Guadalquivir luchará por ella. Que no se lleve nadie a engaño: a pesar de las apariencias, el vaso de nuestra paciencia está a punto de rebosar. Sólo falta la gota que colme el vaso.

No al dragado del Guadalquivir a cualquier precio



El proyecto del dragado en el Guadalquivir que aumentaría el calado de 6,5 a 8 metros de profundidad para mejorar el acceso de navegación de buques de mayor tonelaje en el Puerto de Sevilla se ha encallado como conflicto en la sociedad económica hispalense. Los arroceros como sector más afectado y los regantes de la cuenca del

Guadalquivir buscamos un consenso con la Autoridad Portuaria para mantener un sector emblemático en la economía sevillana que mueve 96,16 millones de euros y del que viven 6.000 familias.

Los arroceros nos sentimos desamparados por la Confederación Empresarial Sevillana (CES) y por la Cámara del Comercio (de la que hemos solicitado la exención de las cuotas al Gobierno central) y despreciados por la política de la sinrazón enarbolada por la Autoridad Portuaria que minimiza el impacto real que la obra tendrá sobre un sector económico pujante y consolidado, que representa la mayor zona productora de Europa.

El aumento de calado provocará que el Guadalquivir se convierta en un brazo del mar, con la intrusión del tapón salino y un incremento de la sal que pondrá en peligro la pervivencia de 50.000 hectáreas cultivadas aguas abajo de la presa de Alcalá del Río (arrozal, algodón, cítricos, etc.) y que afectará negativamente a sectores auxiliares (industria aérea agrícola, abonos, fitosanitarios, sector cangrejero, etc.). El sector agrario tiene especial relevancia en la cuenca del Guadalquivir, de la que representa el 10% del Valor Añadido Bruto. La mano de obra directa se estima en 90.000 UTA (Unidad de Trabajo Año) y el valor bruto de los productos agrarios se estima en 2.200 millones de euros.

Las afecciones, contempladas en “El Estudio de Impacto Medioambiental de las Actuaciones de Mejoras en Accesos Marítimos al Puerto de Sevilla” realizado por la Autoridad Portuaria son erróneas, ya que toman como situación normal el estado actual del estuario, sin tener en cuenta el aumento de un

124 por ciento de sal en el agua durante los últimos 20 años desde que se suprimió por el Puerto de Sevilla la denominada “Barra de Arena” de Sanlúcar de Barrameda al dragar el río en una superficie de 200 metros de ancho y cinco kilómetros de largo en la Punta de Malandar en la desembocadura del río Guadalquivir. El dragado provocará un avance del tapón salino y la fuerza del oleaje al paso de los buques causará mayores daños en los márgenes del río que ya han sufrido afecciones desde 1983 con pérdidas que, en algunas zonas, superan los 70 metros de orilla de erosión.

Los arroceros denunciamos la desidia de la administración sevillana y el apoyo a temas no estudiados con seriedad, ya que ni el Ayuntamiento hispalense, ni la Confederación de Empresarios (CES), ni la Cámara de Comercio se han leído el informe de impacto medioambiental, que de haberlo hecho no lo apoyarían con tanta vehemencia.

Pero el principal talón de Aquiles del proyecto del Puerto se encuentra en la solución para retener el aumento de sal, que afectaría negativamente sobre el cultivo y sobre el entorno medioambiental del estuario y del Parque Nacional de Doñana. La Autoridad Portuaria propugna contener el tapón salino aumentando en un 14,5% el desembalse de agua dulce de los pantanos de la cuenca. Esta medida es rechazada totalmente por los regantes por ser una medida “descabellada”, ya que se trata de una cuenca deficitaria que sufre de forma cíclica agresivas sequías. Desde la Federación que presido y como regante de la cuenca del Guadalquivir seguiré haciendo presiones en Bruselas para que se respete el Derecho Comunitario que todo regante tiene a emplear agua de calidad.

Por ello, reivindicamos a la Autoridad Portuaria unas compensaciones reales adecuadas a las pérdidas y exigimos, de nuevo, diálogo para llegar a un entendimiento, ya que el sector arrocero sevillano es uno de los principales clientes del puerto. Sevilla tiene un puerto fluvial que debe modernizarse, pero no se puede convertir en un océano a cualquier precio.

*Vicente Cebolla
presidente de la Federación de Arroceros de Sevilla*

Los arroceros advierten que el dragado pone en peligro la supervivencia de 50.000 hectáreas

El Gobierno concede un nuevo período de información pública para que el Puerto aporte soluciones

La Federación de Arroceros de Sevilla ha lamentado que la Autoridad Portuaria “ignore” las repercusiones negativas reales que el dragado del río tendría sobre el sector y ha advertido que esta obra pone en peligro la supervivencia de más de 50.000 hectáreas sembradas aguas abajo de la presa de Alcalá de Río, “lo que supone un menosprecio hacia los agricultores (arroceros, algodoneros y citricultores)”.

Para el sector, el aumento de los niveles de sal previstos por la Autoridad Portuaria en el “Estudio de Impacto Medioambiental de las Actuaciones de Mejoras en Accesos Marítimos al Puerto de Sevilla” es erróneo ya que toman como situación normal el estado actual del estuario, sin tener en cuenta el aumento de un 124 por ciento de sal en el agua durante los últimos 20 años desde que se suprimió por el Puerto de Sevilla la denominada “Barra de Arena” de Sanlúcar de Barrameda al dragar el río en una superficie de 200 metros de ancho y cinco kilómetros de largo en la Punta de Malandar en la

desembocadura del río Guadalquivir. A su juicio, tampoco se han tenido en cuenta los daños de las márgenes del río, donde desde 1983 las pérdidas en algunas zonas son superiores a los 70 metros de orilla.

El problema que genera el dragado no sólo afecta a los arroceros, sino a todos los regantes de la Cuenca, por cuanto aumenta la salinidad en el estuario y significa un mayor desembalse para bajar el famoso tapón salino. Un mayor desembalse con aguas que proceden de los embalses del sistema de regulación general que están adscritos a todos los riegos del mismo sistema.

Alguna afección producirá cuando el Ministerio de Medio Ambiente ha anunciado que va a conceder a la Autoridad Portuaria de Sevilla un nuevo período de información pública para que se profundice en las afecciones que genera el proyecto actual, se tomen medidas para paliarlas y se compatibilicen los intereses entre los diferentes sectores afectados.

Aumento de las subvenciones de la Junta a los regadíos ejecutados por el IARA

La Junta de Andalucía ha aprobado un aumento de los porcentajes de subvención para las obras de modernización, consolidación y transformación de regadíos que se desarrollan con carácter obligatorio en zonas declaradas de interés general por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria. El Consejo de Gobierno ha modificado el Reglamento de la Ley de Reforma Agraria para hacer posible la medida. Así, la financiación del Ejecutivo andaluz pasará del 40% actual a un 60% como máximo (cuando el proyecto se realice en una zona desfavorecida con elevado desempleo y bajos niveles de renta o en un área que cuente con explotaciones prioritarias o de cultivos hortícolas).

Segunda fase de la modernización de la Comunidad del Bembézar

La Comunidad de Regantes del Bembézar Margen Derecha presentó el pasado 14 de abril en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de Córdoba, la 2ª fase del Proyecto de Modernización de la Comunidad, que consta de las estaciones de bombeo y el filtrado, y una subestación de transformación eléctrica. El proyecto tiene un presupuesto de 18,5 millones de euros y la Comunidad espera tener una ayuda del 60% a través del Decreto 236/2001 de Ayuda a los Regadíos. La 1ª fase del proyecto consiste en la sustitución de la red de acequias por tuberías y el telecontrol e instalación de los contadores que también se promueve con la ayuda de la Consejería de Agricultura.

Consenso en la elección de los representantes del regadío en los órganos de gobierno de la CHG



José Fernández de Heredia

Las candidaturas presentadas por Feragua a las elecciones para el nombramiento de los vocales del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno de la CHG fueron aclamadas por unanimidad por todos los usuarios del regadío, contando también con los votos de todos los usuarios de la cuenca: representantes de los abastecimiento, de los usos hidroeléctricos y de otros usuarios.

Los vocales de Feragua que formarán parte del Consejo del Agua de la Cuenca son los siguientes: José Fernández de Heredia, por la C.R. Margen Derecha del Bembézar de Córdoba; Gonzalo García de Blanes, por la C.R. de Nuestra Señora de los Dolores de Jaén; Cristóbal Lovera Prieto, por la C.R. Genil-Cabra de Córdoba; Fernando López Cózar Saavedra, por la Junta Central del Canal Cacán de Granada; Francisco Lara García, por la C.R. del Viar de Sevilla; Juan de Porres Osborne, por la C.R. del Bajo Guadalquivir de Sevilla; Antonio Muñoz Gómez, por la C.R. Sector B-XII del Bajo Guadalquivir de Sevilla; y Celestino Fernández Ortiz, por la C.R. Isla Mínima por el sector arrocero.

Los vocales presentados por Feragua para la Junta de Gobierno de la CHG son: José Fernández de Heredia, por la C.R. Margen Derecha del Bembézar de Córdoba; Juan Criado Martos, por el Sector I de las Zonas Bajas de Vegas de Jaén; Juan Mora-Figueroa Gayán, por la C.R. del Bajo Guadalquivir de Sevilla, y Margarita Bustamante Sainz, por la C.R. del Valle Inferior del Guadalquivir de Sevilla.